

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
DEL DERECHO DE USO DE ESPACIOS EN EL MALECÓN SIMÓN BOLIVAR
(MALECÓN 2000) Y AUSPICIOS EN MALECONES SIMÓN BOLÍVAR Y DEL
ESTERO SALADO**

PROCEDIMIENTO SUBASTA CATEGORÍA HELADOS


Señores
Unilever Andina Ecuador S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones

Cumpliendo con el procedimiento establecido en la Convocatoria a la subasta del DERECHO DE USO DE ESPACIOS EN EL MALECÓN SIMÓN BOLIVAR (MALECÓN 2000) Y AUSPICIOS EN MALECONES SIMÓN BOLÍVAR Y DEL ESTERO SALADO, por medio de la presente ponemos en conocimiento de Unilever Andina Ecuador S.A. representada por su Gerente General la Cía. RP&C-LAW REPRESENTACIONES CÍA. LTDA. y ésta a su vez representada por el Sr. Manuel Santiago Cartagena Proaño, en su calidad de Gerente General que:

El Comité de Subastas de Fundación Malecón 2000, en la sesión del 21 de enero de 2019, luego de analizar la conveniencia de la oferta económica, para los intereses de la institución, resolvió adjudicarle el contrato a **Unilever Andina Ecuador S.A.**

- Por un monto total de \$1'005.600 más I.V.A. desglosado así:
 - Siete espacios en el malecón Simón Bolívar, valorados en \$30.000 anuales.
 - Brandig en malecones Simón Bolívar y del Estero Salado, valorado en: \$150.000 anuales.
 - 20% de descuento para el uso de espacios (brochure), valorado en \$21.120 anuales.
- Lo que da un monto anual de \$201.120 más IVA.
- Que significa un canon mensual de \$20.112 más IVA, monto que se obtiene de dividir el valor anual para 10 meses, conforme lo establece la Convocatoria de la subasta.
- Por un plazo de cinco años, contados a partir de 1 de febrero de 2019, fecha desde la cual serán exigibles los derechos obligaciones adquiridos en virtud del presente documento.


Ab. Patricia Bastidas de Valero
Secretaría del Comité de Subasta

Guayaquil, 22 de enero de 2018